



**ESCOLA POLITÉCNICA DA UNIVERSIDADE DE SÃO PAULO**  
**Programa de Pós-Graduação em Engenharia Naval e Oceânica**

Av. Prof. Mello Moraes – 2231 – 05508-030 – São Paulo – SP  
Tel.: +55 11 3091-5340

---

## **Convocatória #1 – 2025: Processo de Selección para Ingreso de Alumnos en los Cursos de Maestría, Doctorado y Doctorado Directo del Programa de Posgrado en Ingeniería Naval y Oceánica (PPGEN)**

La Comisión Coordinadora del Programa de Postgrado en Ingeniería Naval y Oceánica (PPGEN) de la EPUSP, en conformidad con el Reglamento de Postgrado de la USP, informa a los interesados que están abiertas las inscripciones, de forma mensual, para el ingreso de alumnos especiales y regulares en los cursos de maestría, doctorado y doctorado directo, de enero a diciembre de 2025.

### **1. Información General e Inscripciones**

El Programa de Posgrado en Ingeniería Naval y Oceánica (PPGEN) de la Escuela Politécnica de la Universidad de São Paulo ofrece cursos de Maestría y Doctorado en las siguientes áreas:

- *Hidrodinámica, Dinámica y Control de Sistemas Oceánicos*
- *Estructuras Oceánicas e Integridad Estructural*
- *Diseño de Sistemas Oceánicos, Confiabilidad y Análisis de Riesgo*
- *Transporte Marítimo y Fluvial, Planificación Portuaria y Logística*

Información sobre cursos, áreas de investigación, directores, asignaturas ofrecidas, reglamentos y calendario están disponibles en <https://sites.usp.br/ppgen/>.

La validez del resultado del proceso de selección es de 2 (dos) años. El alumno aprobado que no regularice su matrícula en este período deberá someterse a un nuevo proceso de selección.

#### **1.1. Documentación Necesaria para la Inscripción**

Los documentos requeridos para la inscripción en el programa de Maestría o Doctorado Directo son:

- 1 foto reciente de tamaño 3 x 4.
- Registro académico de pregrado que demuestre una carga horaria mínima de 2,200 horas.
- Comprobante de conclusión de estudios superiores.
- Documento de identificación personal: cédula de identidad (candidatos brasileños) o copia de la página de identificación del pasaporte (candidatos extranjeros).
- Registro académico actualizado de postgrado, si el alumno ya está o ha estado inscrito en algún otro Programa de PG de la USP.
- Curriculum Vitae actualizado, incluyendo actividades académicas y profesionales.
- Plan de investigación, conforme se detalla en la sección 3.1 de esta Convocatoria.
- Certificado de Ingles, conforme se detalla en la sección 2 de esta Convocatoria.



**ESCOLA POLITÉCNICA DA UNIVERSIDADE DE SÃO PAULO**  
**Programa de Pós-Graduação em Engenharia Naval e Oceânica**

Av. Prof. Mello Moraes – 2231 – 05508-030 – São Paulo – SP  
Tel.: +55 11 3091-5340

- viii. Histórico de actividades académicas, destacando la participación en proyectos de investigación, coautoría en publicaciones, participación en congresos nacionales y/o internacionales, y conocimientos técnicos diferenciados (**solo para la inscripción en Doctorado Directo**).

### 1.2. Plazo y Lugar de Inscripción

El proceso de selección seguirá los siguientes plazos:

Del día 1 al día 15 de cada mes	Periodo de inscripción
Del día 20 al día 25 de cada mes	Entrevista (presencial o por videoconferencia)
Del día 26 al día 28 de cada mes	Publicación de la lista de aprobados y del periodo de matrícula

La inscripción para el proceso de selección se podrá realizar por correo electrónico enviando la documentación indicada a la dirección [lcamilo@usp.br](mailto:lcamilo@usp.br), o presencialmente en la siguiente dirección:

Secretaria do Departamento de Engenharia Naval e Oceânica  
Av. Prof. Mello Moraes, 2231  
Cidade Universitária  
São Paulo – SP – 05508-030

### 1.3. Otras Disposiciones

De acuerdo con el Reglamento de Postgrado de la Universidad de São Paulo, los candidatos aprobados en el proceso de selección deberán presentar, en el momento de la matrícula, una copia del diploma debidamente registrado, un expediente académico completo o un certificado con la fecha de finalización del curso de pré grado, que incluya la fecha en que se efectuó la colación de grado, obtenido en un curso oficialmente reconocido.

Los estudiantes extranjeros que pretendan realizar estudios por más de un año deberán presentar, en la Sección de Postgrado, en el último mes de vigencia de su visa, comprobante de haber solicitado la prórroga de su estancia en el país.

Las dudas sobre este ítem podrán aclararse en la Secretaría del Departamento de Ingeniería Naval y Oceánica, por correo electrónico a [lcamilo@usp.br](mailto:lcamilo@usp.br).

## 2. Certificado del Idioma Inglés

El Programa exige comprobación de competencia en el idioma inglés, tanto para la Maestría como para el Doctorado. Los niveles mínimos para la aceptación de estos certificados siguen los



**ESCOLA POLITÉCNICA DA UNIVERSIDADE DE SÃO PAULO**  
**Programa de Pós-Graduação em Engenharia Naval e Oceânica**

Av. Prof. Mello Moraes – 2231 – 05508-030 – São Paulo – SP  
Tel.: +55 11 3091-5340

estándares establecidos internacionalmente por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) de la siguiente manera: i) Maestría: nivel mínimo equivalente B1; ii) Doctorado y Doctorado Directo: nivel mínimo equivalente B2.

Para demostrar la competencia, se aceptarán certificados válidos de exámenes como DUOLINGO, TOEFL, IELTS, iTEP y Cambridge, con las puntuaciones mínimas indicadas a continuación:

Examen	Maestría	Doctorado (directo o después de la maestría)
DUOLINGO	75	100
TOEFL iBT	42	72
TOEFL ITP	460	543
iTEP Academic Core	2.5	3.5
IELTS	4.0	6.0
CAMBRIDGE	FCE	CAE o FCE B2

Alternativamente, podrá realizarse el examen de competencia aplicado por el Centro Interdepartamental de Idiomas de la FFLCH-USP en los meses de abril y octubre, cuyas normas están descritas en <https://clinguas.fflch.usp.br/normas-menu>.

En casos excepcionales, a criterio de la CCP, se podrán aceptar otros tipos de exámenes de competencia en el idioma inglés.

A los estudiantes que demuestren competencia en el idioma inglés en la Maestría en el nivel B2, no se les exigirá el examen en el Doctorado.

Los estudiantes nativos de países de habla inglesa están exentos del examen de competencia en el idioma inglés; no se exigirá comprobación de competencia en el idioma portugués para estudiantes extranjeros.

### 3. Criterios de Selección

El proceso de selección constará de 2 (dos) evaluaciones. La primera consistirá en una evaluación específica sobre el Plan de Investigación y el currículo académico y profesional, y la segunda en una evaluación mediante una entrevista. En cada etapa de la evaluación se asignará una calificación.

Se considerarán aprobados los candidatos al curso de Maestría que obtengan un promedio aritmético de sus evaluaciones igual o superior a 6 (seis) sobre 10 (diez), y los candidatos al curso de Doctorado (directo o después de la maestría) que obtengan un promedio aritmético de sus evaluaciones igual o superior a 7 (siete) sobre 10 (diez).



**ESCOLA POLITÉCNICA DA UNIVERSIDADE DE SÃO PAULO**  
**Programa de Pós-Graduação em Engenharia Naval e Oceânica**

Av. Prof. Mello Moraes – 2231 – 05508-030 – São Paulo – SP  
Tel.: +55 11 3091-5340

---

### **3.1. Avaliação Específica**

Esta etapa do processo de seleção consiste em a avaliação do Plan de Investigación y del currículo académico y profesional de los candidatos por parte de la CCP. El Plan de Investigación, que deberá presentarse en el momento de la inscripción, debe estar basado en un tema de los indicados en este Aviso y contener un mínimo de 10 (diez) páginas y un máximo de 20 (veinte) páginas, con la presentación de la motivación del proyecto, la revisión bibliográfica, la metodología y fundamentación teórica, los resultados previstos y el cronograma de ejecución. Para la elaboración del Plan de Investigación se recomienda la consulta a algún docente acreditado en el Programa.

### **3.2. Entrevista**

En esta etapa, el candidato será examinado sobre la propuesta preliminar de investigación presentada.